

PREMIO DE SUBSCRIPCIÓN
 SEIS PESETAS
 A TRIMESTRE 7'50 PESETAS
PAGO ADELANTADO
 NÚMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
 AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 175
 NUMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

Martes 6 de Octubre de 1931

NUM. 1.570

Crónica agrícola

Insistimos en que el aceite está en peligro

No es esta la primera vez que tratamos acerca del cuestionario sometido a la Comisión creada por orden del ministro de Economía, fecha 7 de Agosto último, para que clasificara y ordenara la información enviada al Gobierno sobre el régimen aplicable a los aceites, que no fuimos pesimistas al calificar de críticos los momentos, viene a confirmarlo la Cámara Agrícola de Jaén, convocando a una magna Asamblea de olivares en el local de dicho organismo, dedicándose el acto al estudio del gravísimo problema en la fabricación de aceites de semillas, que surge de nuevo y se interpone en el camino ya cuajado de obstáculos que recorre el olivero español, que quiere a todo trance hacer patria, contribuyendo al engendramiento de nuestra economía, incrementando la producción de un artículo que al ser exportado inclina a favor nuestro la balanza comercial, desquitada a consecuencia de ignominias como la de introducir semillas oleaginosas, para dar trabajo a unas cuantas docenas de operarios y arruinar una riqueza tan bondadosa y tan salvadora como la del aceite de oliva.

La entrada casi libre de derechos (peseta por cien kilos) de las semillas oleaginosas, basta recordar que en 1925, o sea el año anterior al en que se prohibió la entrada, se introdujeron cincuenta y nueve mil cuatrocientas toneladas de cacahuet y secano, treinta y ocho mil ciento cuarenta y nueve de copra o coco, que a 22 libras esterlinas cada tonelada, importaron setenta y un millones novecientas mil pesetas, que traspasaron la frontera para beneficio de cuarenta fabricantes y para perjuicio del medio millón de oliveros y de los intereses generales del Estado.

Cumple con su deber la Cámara Agrícola de Jaén dando la voz de alerta, y está muy en su lugar que los vocales oliveros que forman su dicha ponencia adviertan lo que puede ocurrir, para salvar su responsabilidad en tan delicado asunto. Los productores de aceite han de opinar para fortalecer a sus mandatarios, por que, aún pareciendo mentira, todavía se concede beligerancia al aceite de semillas extra jeras aquí, en el país, por excelencia, de la gran producción del aceite de oliva. Tenemos miedo a la falta de comprensión. El no reconocer que los problemas del aceite, las Conferencias del aceite y las Comisiones Mixtas del aceite, deben contraerse exclusivamente al de oliva, es un dato muy desagradable.

ANTONIO ZURITA

EN LA RUTA

Otro golpe al pacto

Estamos en la semana grande parlamentaria y con el alma en un hilo por el resultado que pueda tener el debate sobre la cuestión religiosa, envenenado con la actitud de los grupos políticos después de la concesión del voto a la mujer. La opinión pública está intriguada con las sesiones de Cortes que comenzarán hoy, y nunca más justificada esta ansiedad, por tratarse de un asunto de gran importancia y trascendencia, en que se ventilan intereses morales de honda raigambre en nuestra patria, que afectan a todos los ciudadanos.

A la actitud «feroche» en que se han colocado la mayoría de los diputados de distintos sectores de la Cámara, hay que sumar la determinación que se atribuye el ministro de la Gobernación señor Maura, si las Cortes aprueban la expulsión de España de las órdenes religiosas.

Por todo ello, la semana grande parlamentaria nace en medio de la expectación unánime del pueblo español, que espera ver la resultante de las deliberaciones en que se va a resolver uno de los fundamentales problemas del nuevo Estado republicano.

Lo peor del caso es que ahora están interrumpidas las reuniones de jefes de las minorías y que esto, además, no estaba previsto en el pacto de San Sebastián. ¡Dichoso pacto que no hay quien lo cabe de entender, pues de él se hacen tantas interpretaciones como firmantes! Y al final va a ser que cada uno de ellos va a salir por la manga del diablo. Y si no, al tiempo.

ESTADOS UNIDOS

La reducción de efectivos de la flota

Informan de Washington, que el secretario de Estado para la Marina ha confirmado la noticia de que va a procederse a importantes reducciones en los efectivos de la flota y al cierre de varias bases navales.

Opiniones políticas

La Constitución es lo que más preocupa a los socialistas

Hay que hacer la revolución sin violencias (POR TELEFONO)
 MADRID, 6 (5'45 t.)—El diputado socialista señor Bujeda ha manifestado a los periodistas que la cuestión que más preocupa a la minoría parlamentaria de su partido es la aprobación de la Constitución que debe ser el comienzo de una obra revolucionaria sin violencias.—Mencheta.

DEL GOBIERNO CIVIL

Algo para los pobres

En nuestra última entrevista con el gobernador civil, don Julio León y Benita, la primera autoridad civil de la provincia nos habló de sus deseos de socorrer en todo lo posible, en lo sucesivo, a las personas más menesterosas de la ciudad.

El señor León y Benita nos recordó que, desde la actuación al frente del Gobierno civil del inolvidable don José García Crespo, todos los sábados se distribuían abundantes limosnas en metálico. Ocurre en la actualidad que, si bien los pobres han aumentado, la cantidad que se les asignaba ha disminuido por diferentes causas, hasta el punto de que ya apenas si se puede dar la limosna a un reducido número de ancianos.

Por ello, el gobernador nos rogó—y nosotros atendemos el ruego con la mayor complacencia—que dirigiésemos estas líneas a las personas acomodadas de la capital para que sepan que si quieren enviarle algún donativo para este fin, además de realizar una meritoria obra de caridad, contarían con el agradecimiento del señor gobernador.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO
 Madrid, 6 (6'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:
 Cebones, a 3'10.
 Vacas, de 2'91 a 3'15.
 Toros, de 3'17 a 3'30.
 Bueyes, de 2'83 a 3'04.
 Promedio, 3'10.
 Terneras de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'52 a 4'78; de segunda, de 4'22 a 4'43.
 Idem de Castilla, de primera, de 4'87 a 5'13; de segunda, de 4'57 a 4'78.
 Idem de la tierra, pequeñas, de 3'91 a 4'13.
 Idem grandes, de 3'89 a 3'96.
 Cerdos castellanos chatos, de 2'35 a 2'90.
 Idem extremeños, a 2'30.
 Idem murcianos y mayorquines, de 2'35 a 2'40.
 Idem andaluces, a 2'30.
 Promedio, 2'55.—M.

El resultado de las elecciones

Se cree que las abstenciones obedecen a disconformidad con el Gobierno

Los monárquicos, ni han aumentado ni han decrecido (POR TELEFONO)
 MADRID, 6 (5'35 t.)

Todos los periódicos de Madrid, incluso los de la izquierda, dedican hoy sus editoriales a comentar el resultado de las elecciones parciales del domingo último y principalmente las abstenciones, coincidiendo todos en afirmar que ello obedece a disconformidad con la política que sigue el actual Gobierno.

Discrepan de esta opinión «El Liberal» y «El Socialista», que creen que las abstenciones del cuerpo electoral se debe a la falta de interés que ha despertado esta lucha.

Todos los periódicos están de acuerdo en afirmar que los elementos monárquicos no han decrecido ni han aumentado.—Mencheta

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARRS EVITAN CRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

Entre bromas y veros

La abstención no es protesta, es indiferencia y en política representa un estado de opinión que no aprovecha a ninguna causa.

País que así se conduce, pone en vigor la famosa frase de Silveira. Mejor o peor, hay que ser algo. Decir que no se es nada, es ser mucho. Lo peor que se puede ser.

EN CHILE
Las elecciones presidenciales
 Informan de Santiago de Chile, que los datos oficiales de las elecciones, todavía no completos, aunque se espera que no varíen muy sensiblemente, arrojaban el siguiente resultado: Juan Esteban Montero, 183 553 votos; Arturo Alessandri, 100 118. Se da por descontado el triunfo del señor Montero.

Conflictos sociales

En Cádiz ha cesado la huelga general

Y se declara parcialmente en los astilleros Echevarrieta (POR TELEFONO)
 MADRID, 6 (5'45 t.)—Informan de Cádiz, que en aquella capital ha cesado la huelga general. Los pistoleros forasteros han desaparecido y a los veinte individuos detenidos se les han ocupado carnets de la Confederación Nacional del Trabajo, pero no armas. Todos los heridos a consecuencia de los sucesos que tuvieron lugar en la Avenida de Núñez de Balboa, mejoran. Se ha declarado la huelga parcial en los astilleros Echevarrieta. Las azoteas de los edificios del barrio de Santa María continúan ocupadas por la Guardia civil.—Mencheta.

Parlamentarias El histerismo y el voto

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Con motivo del debate sobre el proyecto de Constitución, se discuten estos días en el Congreso varios asuntos que la pasión hace que adquieran una importancia que en realidad a mi parecer es excesiva.

Yo no sé si estaré o no acertado en mis apreciaciones, porque he de advertir en primer lugar que mis referencias son de segunda mano.

Como no tengo tiempo de ir a las tribunas del Parlamento, he de enterarme de lo que allí pasa por los periódicos o por algún amigo cariñoso que pone en práctica la obra de misericordia de enseñar al que no sabe, lo que ocurre en el salón de sesiones.

Y claro está, que por mucha imparcialidad que quiera haber en los informadores, siempre se arrima algo el ascua a la sardina de la idea del que informa.

Con respecto a la edad en que le debe ser concedido el voto a las mujeres, han surgido distintas opiniones, llegando en algunos casos a tratar con bastante desconsideración a la más bella mitad de la Humanidad.

Se ha llegado a decir que las mujeres hasta que no llegaban a los 40 años, estaban todas histéricas.

Sobre el histerismo se armó una pequeña discusión y según un cariñoso informador mío, también se armaron un pequeño lío algunos señores que no sabían qué era eso.

¿Pero es de verdad que el inconveniente que creen en contrar los padres de la patria en conceder el voto a las mujeres a los veintidós años, es el histerismo?

¿Opinan que es mejor llenar el Parlamento de viejas gruñonas?

No hay duda; los jefes de las minorías han estado muy poco acertados en esta ocasión.

No sólo no han debido tomar en consideración eso del histerismo, es que han debido protestar con toda energía de que se ponga ese pretexto para impedir a las mujeres jóvenes que puedan ostentar la representación del distrito.

Porque han de tener en cuenta que aquel grupo que acertara a llevar a la Cámara mayor número de mujeres jóvenes y bonitas, ese sería el que vencería en todos los debates.

No hay que darle vueltas. Es un hecho incontrovertible. ¿Qué diputado iba a ser tan poco galante, que se pu-

stera a discutir con una con pañera quercuntera esas condiciones o que al llegar una votación la negara su voto?

Ninguno, señores diputados, ninguno.

Ahora que yo he sorprendido un diálogo que puede que nos dé la clave de por qué se le ha concedido tanta importancia al histerismo.

Hablaban dos parlamentarios de la concesión del voto a la mujer; y como yo creo, no sé si cándidamente, que todo lo que dicen estos señores, es muy importante, escuché y oí que decían:

—Desengáñese, amigo Fernández; las corrientes modernas se deslizan por ese cauce; no podemos oponer nos al avance de los tiempos y de las ideas; el más elemental deber nos fuerza a reconocer el derecho que tiene la mujer a participar en el gobierno de los pueblos.

—Sí, amigo González, estoy en parte conforme con usted; pero hay prejuicios de los que el pueblo español, todavía no ha sabido prescindir: la familia, el hogar...

—Eso son antiguallas. Ya ve usted, en cuanto eso se apruebe y haya unas elecciones, haré que se presente mi señora.

—¿Y a su hija, no la presenta?

—De ningún modo. Bueno, que se presente mi señora, porque estoy seguro que en cuanto la vean no la vota nadie; pero mi hija, no; pues con el poco respeto que hay hoy a los padres, si se la ocurre presentarse en mi circunscripción, que me quedo sin acta, y eso no lo puedo consentir. Hay que conceder el voto a las mujeres, pero cuando por razón de su edad no puedan perjudicarnos a nosotros.

—Está usted en lo cierto, amigo González.

Y tan en lo cierto está, que es casi seguro que si las mujeres votan a los 23 años elegrán y trabajarán la elección de las amigas y compañeras de su misma edad; y es indudable que yo prefero dar mi voto y captarme las simpatías de un grupo de mujeres jóvenes y bonitas, aunque sean histéricas, a una frase obligada, la que ni aún el que la pronuncia vuelve a recordar, aunque se trate de tipos tan poco esbeltos como Indalecio Prieto o Pedro Rico. Y como a mí, creo les sucede a los demás ciudadanos.

AHORA Y SIEMPRE

Hemos de hacernos acreedores a su confianza

Esta casa es la más surtida y la que AHORA Y SIEMPRE venderá a precios más económicos. Algunas de sus excepcionales ofertas son:

- Piezas tela blanca, Flor de Hilo, a 11 pesetas.
- Panas estampadas, dibujos novísimos, a 3 ptas. metro.
- Delantales de cocina, confeccionados, a 0'65 uno.
- Paños gamuza, para limpieza, a 0'40 uno.
- Pellizas para caballero, desde 15 pesetas

LA CASA DE LAS PELLIZAS
El mejor surtido. Las clases mejores. Precios como nadie.
Pellizas. Abrigos. Trajes para caballero y niños
LA MUNECA

Pablo Iglesias, n.º 2.—ROSENDO CASO.—CACERES

fiaras de su misma edad; y es indudable que yo prefero dar mi voto y captarme las simpatías de un grupo de mujeres jóvenes y bonitas, aunque sean histéricas, a una frase obligada, la que ni aún el que la pronuncia vuelve a recordar, aunque se trate de tipos tan poco esbeltos como Indalecio Prieto o Pedro Rico. Y como a mí, creo les sucede a los demás ciudadanos.

MARINO VILLANUEVA

ALMACENES

- COLONIALES
- MADERAS
- CEMENTOS
- BALDOSINES
- YESOS
- AZULEJOS
- CANIZOS
- CACERES

DE ITALIA

Un avión de transporte cae al mar

Telegrafan de Roma, que un avión de transporte que realizaba un vuelo de ensayo, ha caído al mar frente a Sexto Calende.

Varias embarcaciones acudieron rápidamente en socorro de los tripulantes y consiguieron extraerlos del agua. Los dos pilotos sufren heridas de importancia y el mecánico que les acompañaba ha resultado muerto.

PAPEL PARA ENVOLVER

se vende en la Administración de este periódico.

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

Patronato Nacional de Turismo Excursión escolar

En Guadalupe

Esperaban jubilosos los niños y niñas de las escuelas nacionales con sus maestros y banderas, en la Plaza Mayor de la villa, el sábado 3 del corriente, a la hora meridiana, a sus camaradas del Norte de España, que en número de 40, con 13 maestros y dos jefes de Sección de la entidad organizadora de esta excursión turística escolar, (P. N. de T.), uno de ellos culto profesor de la Universidad Central, venían recorriendo lo más bello de la España artística centro meridional; venían niños y maestros de las cuatro provincias catalanas, de Huesca, Navarra, Vizcaya, Alava, Santander, Asturias, Burgos, Coruña, Lugo y Pontevedra y una agraciada señorita profesora de Madrid que acompañaba a la linda maestra representante de la racial burgalesa tierra.

Entre vivas, aplausos y saludos descendieron de los autobuses que desde Toledo los traían; fueron cumplimentados por el alcalde del pueblo don Manuel Sierra, concejales y secretario de la Corporación, que le dieron la bienvenida en nombre del pueblo y del señor gobernador civil de la provincia, que había aquella mañana telegrafado a la primera autoridad local encargándole entusiasta y vivamente que le representara en el acto simpático de recibir a los emisarios escolares del Norte de la Patria, lamentando que sus múltiples e ineludibles ocupaciones le impidieran asistir a este acto de cultura.

Debidamente atendidos por autoridades y maestros y niños, los excursionistas se instalaron en la hospedería del Monasterio; fueron los pequeños turistas con los niños mayores de la escuela nacional recorriendo el pueblo al atardecer y confraternizaron en el juegos y correteos, comportándose muy gentilmente estos niños, haciendo los «honores» a sus compañeritos del Pirineo y del Cantábrico; también los niños visitantes fueron muy amables y visitaron la escuela de niños para agradecer las atenciones que para con ellos tuvieron maestros y discípulos.

Salleron el 4 temprano, para Mérida, donde pasaron el día, marchando a dormir a Sevilla, y de allí luego a Córdoba, Granada, Jaén, Ubeda y alguna otra interesante población andaluza, regresando a la capital de España a mediados del mes actual.

Es la primera excursión de las varias que quiere organizar el P. N. de T., con el fin de dar a conocer a las nuevas generaciones el valor artístico y bellezas naturales de tantos lugares del sagrado solar patrio.

El Patronato de Turismo abona toda la excursión y la Dirección general de Primera Enseñanza ha designado los niños y maestros que la componen, entre los cuales parece se estimulará la redacción de un diario excursionista, mediante premios para los mejores que presenten unos y otros, respectivamente.

Luego estos maestros extenderán en sus pueblos la noticia y exaltación de las bellezas admiradas, mediante conferencias, exhibición de películas, que les facilitará el Patronato, labor de Prensa, etc., etc., haciendo bien patriótico descubriendo los tesoros del espíritu y de Natura en España.

Han de seguirse estas excursiones luego con escolares y maestros del Sur y Levante al Norte; después del Centro a Galicia y Asturias, y así continuarán, procurándose, además, con ello la compenetración entre los niños de los extremos opuestos de España, como fomento, quizá eficazísimo, si se intensificara, de un futuro de unidad patria más consolador que el amenazante desagregamiento actual.

SÁNCHEZ HERRERO
4 de Octubre de 1931.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 8 Teléfono 170

Regimiento de Infantería número 21
ANUNCIO

Debido procederse por este Regimiento a la venta de tres mulas propiedad del mismo, se hace público por medio del presente anuncio, para cuantos quieran tomar parte en la subasta de las mismas, se presenten en el Cuartel del citado Regimiento en la Plaza de Cáceres, a las once horas del día 9 del próximo mes de Octubre, debiendo celebrarse la subasta de venta por pujas a la llana.
Cáceres, 28 de Septiembre de 1931.
El Comandante Mayor, Joaquín González.—V.º B.º El Coronel, Cebrían.

NUEVO DIA Teléfono 175

DEL PASADO

La enorme responsabilidad moral de los gobiernos pretéritos

Son de tal índole y complejidad los problemas nacionales, heredados del antiguo régimen, que nuestros actuales gobernantes, necesitan una rectitud de criterio y de acción y una actividad suma, para darles una solución satisfactoria con firme lo reclaman las necesidades apremiantes de un país, que cual el nuestro, se halla anquilosado, empobrecido y depauperado por la terrible y demoleadora enfermedad del capitalismo autócrata, que absorbiendo por entero las posibilidades activas (materiales y morales) de la nación, la tenía entre sus garras mercantilizando y aprisionando con su mano de acero la vida de los desheredados de la fortuna, cuyos angustiosos lamentos no encontraron eco en aquellos gobiernos, cuyos componentes, hombres de cuantiosas fortunas en su mayoría eran los primeros en acallar a las muchedumbres hambrientas, de pan y de justicia, con falsas promesas que no llegaron jamás a cristalizar en realidades satisfactorias. Se ha constituido un alto tribunal de honor para depurar las responsabilidades a que ha dado lugar la perniciosa actuación de dichos gobernantes, cuyo delito mayor, a mi juicio, es de omisión más que de acción, ya que con su pasividad suicida, ante los grandes problemas, han arrastrado al pueblo, noble, creyente y resignado, al fondo del abismo, convirtiéndolo en hervidero de pasiones desencadenadas y luchas fratricidas, amasadas con odios y rencores milenarios que han ido incubándose en la choza miserable del labriego mientras roía el mendrugo «de dureza desplazada» que como único manjar le ofrecía, en la noche cruda y fría, la esposa depauperada, rodeada de los hijos famélicos y hambrientos, como fruto de un día de trabajo rudo y agotador, bajo la vigilancia del amo, avaro y cruel, que parecía no enterado de sus penas y estrecheces. Esta tragedia uniforme vivida en tantos hogares con una realidad horrible, era sin embargo endulzada y sobrellevada con la santa resignación del mártir, con la dulce promesa hecha por el Redentor, «los últimos de esta tierra miserable serán los primeros en la tierra prometida que jamás perdurará».

donable de nuestros gobernantes, no opuso el menor dique a la invasión devastadora de los falsos profetas, que trayendo en sus manos la mecha incendiaria y la «star» mortífera, sembró la anarquía y la muerte en nuestras poblaciones más florecientes; y tampoco tuvo la energía necesaria para impedir esos mítines propagandistas que con sus perniciosas y mortíferas doctrinas robaron al honrado labriego español lo único que poseía y que en medio de su desgracia material lo hacía feliz moralmente: la fe, adquirida y heredada de los nobles pechos que le dieron vida y transmitida y heredada de los héroes legendarios que por confesarla y expandirla por otros mundos tintaron rojo las aguas de los Océanos con la sangre vertida; y caudalosos ríos de la misma podrían correr por los cuatro continentes para testimoniar las hazañas gloriosas que sus propagadores y mantenedores realizaron. Y hoy, en aquellos miserables hogares, donde la oración santa era el aglutinante de las penas y las privaciones, han entrado los aires renovadores y en vez de rezar, se maldice, se blasfema y se odia, y en vez de trabajar se conspira y persigue, a veces, lo único sagrado y que merece respeto y cariño en la tierra, ya que su reinado no es de este mundo; y lo único que jamás sabrá interpretar ni contrarrestar el poder del hombre con toda la gama de sus idealismos presentes, pretéritos y futuros. En resumen, que los gobiernos en unión de los grandes potentados son los responsables morales de la revolución y desmoralización nacional que padecemos. Aquellos, por su apatía e ineptitud para resolver los problemas urgentes que hacía insostenible la vida del proletario y éstos, porque cegados por un egoísmo feo y absorbente se creían los monopolizadores de la vida. Por tanto, el pueblo español, demócrata y comprensivo, espera de la rectitud y solvencia del Gobierno actual, aplique la sanción debida aquellos elementos que con su actuación perturbaban y desequilibraban la vida nacional, restableciendo la balanza de la justicia, echando en su platillo la causa de los humildes, cuyo peso hasta hoy ha sido nulo.

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY
(a las 7 y 10 15)
EL NIDO DEL AGUILA

MAÑANA
(una sola sesión a las 10 15)
El fresco de las trincheras
Enorme éxito de risa

JUEVES
NOCHE LOCA

tud y solvencia del Gobierno actual, aplique la sanción debida aquellos elementos que con su actuación perturbaban y desequilibraban la vida nacional, restableciendo la balanza de la justicia, echando en su platillo la causa de los humildes, cuyo peso hasta hoy ha sido nulo.

C. Leonor Fernández García

Santa Ana, Octubre 1931.

Del Municipio
Orden del día para la sesión de mañana

- 1.º Cuentas de obras de la semana.
- 2.º Idem por jornales en crisis obrera.
- 3.º Idem por obras en el Paseo de las Delicias.
- 4.º Idem de gastos de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo en el primer semestre del presente año.
- 5.º Cuenta de socorros y bagajes a pobres transeúntes en el tercer trimestre del año actual.
- 6.º Instancia del inspector jefe veterinario municipal, solicitando licencia.
- 7.º Reparto de las existencias del Pósito.
- 8.º Informes de la Administración de Bienes en reclamaciones sobre cuotas por consumo en el extrarradio.
- 9.º Propositiones.
10. Ruegos y preguntas.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcción
Obelina y Exposición
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRERA DE MEDELLIN

TELÉFONOS. FÁBRICA, 147.
OFICINA, 40.
CACERES

TOROS EN LA PROVINCIA
La novillada de ayer en Alcuéscar

Con motivo de las fiestas del Rosario que se celebran tradicionalmente en Alcuéscar, con gran animación tuvo lugar ayer en aquel pueblo la novillada anunciada. Pide la llave una señorita de la localidad y es recibida con una gran ovación; también se aplaude a la cuadrilla al hacer el paseo. Se lidiaron dos novillos de ganadería desconocida; según los programas procedían de los campos de Salamanca y resultaron mansos y además dieron muestra de haber sido toreados con anterioridad, ya esto no hay derecho, señor empresario: para eso no se contrata a un novillero, sino que se lidian capeas, que es en donde hubiesen dado juego. De único espada actuaba el valiente novillero, Antonio Plaza, que dadas las condiciones de los novillos no pudo hacer más; demostró toda la tarde su valor y como tiene afición y voluntad, hay que esperar a verlo en otra ocasión y con otra clase de ganado.

A su segundo, que era un poco mejor, le dió dos o tres verónicas buenas que el público aplaudió; con el pincho entró siempre recto y estuvo breve en el primero y bien en el segundo, por lo que cortó la oreja y dió la vuelta. El indio Kammamuri se enterró al principio de la novillada, saltando después de terminada la lidia como si no hubiese pasado nada.

FRANQUEZAS
Octubre, 1931.
ANUN- CIESE EN **NUEVO DIA**

Suceso poco claro
Aprovechando la oscuridad de la noche intentaron atracarle

Pero pudo desprenderse de los atracadores

En las primeras horas del pasado domingo, el vecino de Mijadas Teodoro Cerrato Olmedo, chófer, puso en conocimiento de la Guardia civil de aquel pueblo, que en las últimas hora de la noche anterior, cuando se dirigía a su domicilio por la carretera de Madrid a Portugal, en el trozo que atraviesa la población y en un sitio bastante oscuro, le salieron al encuentro Domingo Mayor Torres, «El Cestero» y Manuel Herrero Ramirez, «El Beltre», los cuales le sujetaron por la americana intentando meterle las manos en los bolsillos de la misma.

Teodoro supone que intentaron atracarle porque en el pueblo se sabe que frecuentemente lleva consigo importantes cantidades de su amo don Ricardo Hidalgo, del que también es apoderado y en aquella ocasión llevaba 3.500 pesetas. Teodoro pudo desprenderse de los atracadores mediante un fuerte empujón que dió a cada uno.

También dice en la denuncia que ha presentado, que a una distancia de veinte metros le seguían el jefe de la guardia municipal de Mijadas, Miguel Amarillas Amarillas, con Laureano Valares y Juan Cuadrado Ruiz y que éstos, al observar lo que había ocurrido, volvieron sobre sus pasos y se alejaron, por lo que supone Teodoro que los cinco estaban en combinación para atracarle.

De las gestiones realizadas por la Guardia civil no se ha podido averiguar na-

da, pues Domingo y Manuel niegan las acusaciones que se les hacen e incluso aseguran que no vieron a Teodoro esa noche; el jefe de los guardias municipales y Laureano Valares sí dicen que lo vieron sentado en un casino establecido en la carretera.

Para el esclarecimiento total del suceso, el asunto ha pasado al Juzgado.

La Casa de Mota, de Béjar,

envía un saludo a la colonia veraniega de la región y les comunica que el número premiado de la vajilla regala, ha sido el 9.133.

Ateneo de Cáceres

Se ha hecho cargo de la clase de francés en el Ateneo de Cáceres, la profesora mademoiselle Reymond Barré, que ya anteriormente y con gran éxito la desempeñó.

Igualmente ha quedado abierta la matrícula de la clase de Matemáticas elementales, Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.
Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.
Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.
De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gasmas - Aceites - Accesorios

CACERES
Ezponda-Plaza Mayor
Teléfono 333

TRUJILLO
Piedad, número 36
Teléfono 91

Estrados y togas El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Coria, seguida contra Vicente Bote Sánchez y don José Sáenz Martín, que realizaron los siguientes hechos:

El día 1.º de Octubre del año 1929, el hoy procesado Faustino Vicente Bote Sánchez, caminando por la carretera en las inmediaciones del pueblo de Torrejónclillo y sitio parador de Castilla, conduciendo un automóvil de la propiedad de don José Sáenz Martín alcanzó con él a la niña María Concepción Martín Vidal, que murió como consecuencia de las lesiones sufridas.

La causa de esto fué la grave imprudencia del procesado porque no marchó en la ocasión de autos con la necesaria precaución y prudencia que requería la circunstancia de estar la carretera ocupada por una gran muchedumbre que llegó a formar calleja al paso del «auto», llevando el coche a excesiva velocidad en relación a las circunstancias expuestas.

El señor fiscal califica es-

tos hechos de un delito de homicidio por imprudencia previsto y penado en el artículo 515 en relación con el 158 del Código Penal, y del cual es responsable criminalmente el procesado Vicente Bote Sánchez y civilmente el dueño del coche don José Sáenz.

Está defendido el procesado Bote por el letrado señor Alvarez y representado por el procurador señor Mateos, y el señor Sáenz se defiende a sí mismo, estando representado por el procurador señor Ramírez Cárdena.

Ejerce la acusación particular don Virgilio Martín Roncero, bajo la dirección del letrado don Tomás Murillo y la representación del procurador señor Fernández.

Están propuestos 18 testigos y 3 peritos.

Secretaría del señor Repetto.

Días inhábiles

Por el excelentísimo señor presidente se han declarado días inhábiles el 13, 14 y 15 del actual, para proceder al estero de las dependencias de esta Audiencia.

EN MADRID El Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas

La sesión de apertura de este importante Congreso, en el que se estudiarán interesantes problemas de la economía forestal e industria maderera española, tendrá lugar el día 8 a las once de la mañana en el Salón de actos del Palacio de Comunicaciones, habiendo sido invitado el Gobierno a este acto.

Las 10 Secciones en que se dividirá el Congreso se reunirán en los salones de la Casa Patronal Madrileña, San Bernardo, 65, todos los días laborables, para discutir las ponencias presentadas sobre Propiedad y explotación forestal, Transportes, Industrias de la madera, Material ferroviario, Postes de líneas, Maderas coloniales, Comercio e importación de maderas, Industria resinera y derivados, Alcornocales e industrias corcho-taponeras, Industrias de la carbonización y destilación, Celulosas, Papel, Sedas, etc.

El día 12 por la tarde en el Teatro del Círculo de Bellas Artes, cedido amablemente al Comité organizador del Congreso, el académico don José Francés disertará sobre «El árbol, hijo de la tierra y hermano del hombre», y se proyectarán

películas relacionadas con el Congreso.

La Secretaría del Congreso está instalada en las Oficinas de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, San Bernardo 65.

Artístico trabajo

Un diploma de la Coral

Hemos tenido ocasión de admirar un artístico diploma con que la Coral obsequia a su antiguo director, don Manuel Fernández Amor, y por el cual se le nombra director honorario de la misma.

Dicho diploma es obra del joven dibujante don Tomás Pulido Tobías, conocido de todos por haberse encargado ya de trabajos análogos, que siempre fueron recibidos con unánime agrado.

El texto del diploma, confeccionado con artística y sobria letra, lleva por marco una bien trabajada orla, además de ciertas alegorías de la música, todo ello repartido con un gusto depurado, por lo cual felicitamos al joven artista, deseándole muchos aciertos como éste.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:

Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

Señora:

NO OLVIDE QUE EL
MEJOR SURTIDO EN

**MANTILLAS, VELOS,
BOLSOS Y PEINAS**

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12. - Teléfono 302

Notas políticas Monte de Piedad

POR TELEFONO

Se nombra presidente de la Comisión de Responsabilidades al señor Cordero

Madrid, 6 (6'15 t.)—En una de las Secciones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Responsabilidades, que eligió presidente de la misma, al señor Cordero, quien inmediatamente se posesionó de su cargo.

Los agrarios no toman acuerdos

También se reunió esta mañana la mayoría de diputados agrarios, sin que tomasen acuerdo alguno.

Otras reuniones

Igualmente celebraron reuniones los diputados radicales y la Comisión de Constitución. — Mencheta.

Carpintería y libanistería
— de —

Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 34
CACERES

Sobranje de empeño

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarse en el término de un año a recoger el sobranje que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 4 de los corrientes.

Número de la papeleta y sobranje que resulta:
67 146, 1'15; 67.542, 4 60;
68 137, 4'00; 68.138, 3 70;
68 182, 1.85; 68.183, 2 75;
68.345, 1'40; 68.837, 4 20;
68 912, 5 60; 68.988, 3 95;
69 232, 5 20; 69.278, 6 85;
69.328, 2 80; 69.331, 4 60;
69.336, 2 30; 69.337, 13 10.

Alhajas

53 285, 4 05; 53.297, 2 00;
53 389; 4 95.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

“Diario de la Guerra”

Interesante circular sobre la disciplina y la educación moral del soldado

Otras disposiciones

MADRID, 6 (6'10 t.)

(POR TELEFONO)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una interesante circular sobre la disciplina militar. Ensalza la importancia de la disciplina como base de la eficacia del Ejército y pone especial atención en la educación moral del soldado para evitar el deshonor de España.

El ministro de la Guerra advierte que está dispuesto a exigir a todos, con el mayor rigor, que acaten y res-

peten los preceptos de disciplina, ordenando a los superiores jerárquicos que inculquen el estricto cumplimiento del deber, y en caso contrario, sin vacilación impongan castigos en la seguridad de que tendrán siempre el amparo y la aprobación de sus superiores y del Ministerio.

Llamando a filas a 53 500 reclutas pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas del año 1931 y agregados

De estos se destinan a África 11 750

Destinando, en virtud de esta concentración, al regimiento de Infantería número 21, de guarnición en Cáceres, 430 reclutas. — Mencheta.

La “Gaceta” de hoy Maestros para las escuelas españolas de Marruecos y Guinea

Otras disposiciones

MADRID, 6 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

En el extenso sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Para los maestros

Disponiendo se provean por concurso o examen las plazas de maestros nacionales vacantes en las escuelas españolas de Marruecos y Guinea.

Además del sueldo que les corresponda, los maestros disfrutarán una gratificación de 3.000 pesetas y se le considerará sirviendo a España.

La venta de buques

Prohibiendo la venta de buques al extranjero. Se exceptúan los que ya haya sido encargada su construcción en los Astilleros nacionales.

Lucha antituberculosa

Concediendo una subvención para enfermerías y dispensarios antituberculosos.

Instrucción

Dictando reglas para los

exámenes en las carreras de Filosofía y Derecho.

Estadísticas

Derogando la Real orden de la Dictadura, de 26 de Junio del año 1925, que se refiere al desglosamiento del escalafón de los ayudantes de Estadística.

Jurados mixtos

Concediendo un plazo de quince días para la constitución de los Jurados mixtos.

También se concede un plazo de diez días para que las asociaciones de arrendatarios y colonos se pongan en condiciones de poder tomar parte en la elección de referidos Jurados.

Exámenes

Convocando a exámenes para el cargo de radiotelegrafista de primera clase. — Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza “El Águila” en botellas
Todos los días Martes a Jueves, 7. - Teléfono, 197
CACERES

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'45 ídem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'54 ídem.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.

Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.

Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19 30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA

Salida de Cáceres, a las

15'5; los martes, jueves y sábados.

Llegada a Cáceres, a las 16'21. los lunes miércoles y viernes.

Llegada a Madrid, a las 23 18

Salida de Madrid a las 8'09.

Dicho tren sólo lleva coches de primera y segunda clase.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 ídem.

Correo Miajadas, 9'15 ídem.

Directo Arroyo, 1 tarde.

Directo Plasencia, 3 ídem.

Correo Trujillo, 4 ídem.

Directo Alcántara, 4 ídem.

Directo Miajadas, 4'30 ídem.

Directo Montánchez, 4'30 ídem.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura; se da a toda prueba.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Navalmoral de la Mata.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 21.

VULGARIZACIONES CIENTIFICAS Transporte de vagones de un tren por encima de un río

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

El estado actual de la técnica permite vencer dificultades del terreno o del mar, no sólo por medio de vapores, ferrocarriles y automóviles, sino también empleando la vía aérea.

Esta última ha servido solamente para el transporte de pasajeros en una escala moderada. Como medio de comunicación para materiales o productos en masa por el aire, existen hasta ahora únicamente instalaciones especiales adecuadas y adaptadas a la naturaleza del lugar. Un progreso en este sentido, es una combinación de transporte terrestre y aéreo. Por encima de precipicios y torrentes, se extienden cables con cuya ayuda personas o mercancías en vehículos ligeros, cómodamente pueden cruzar distancias más o menos largas.

En los cables carriles, que se hallan en muchas partes montañosas, puede aumentarse el rendimiento del transporte organizando el servicio de las vagonetas con mayor frecuencia, pero el peso de cada carga es limitado y pocas veces excede de 2 ó 3 toneladas. Si se trata de transportar por el aire cargas de peso superior a 5 ó 10 toneladas y si el obstáculo topográfico no es mayor de algunos centenares de metros, han de emplearse grúas de cable aéreo.

Una grúa de éstas se compone de dos torres de madera o de hierro, entre las que se tienden uno o dos cables. En este trayecto se mueve un carro, al cual se suspende la carga que se ha de transportar. La impulsión se efectúa por medio de cables tractores que se ponen en movimiento por un motor desde uno de los soportes. El cable portador está anclado con una extremidad en una de las dos torres mientras que la otra está en comunicación con un dispositivo de tensión, con un contrapeso en la otra torre. A veces la última está constituida como montante articulado, sirviendo de esta manera, al mismo tiempo, para tender automáticamente el cable en cuestión. Se han construido ya grúas de cable aéreo con una distancia de más de 500 metros entre los soportes.

Una instalación notable de esta índole existe en Meppen, Alemania, donde sirve, en lugar de puente, para transportar uno tras otro los vagones de un ferrocarril por encima del río Ems. Los vagones cargados se transportan a la orilla por encima del río y se descargan

colocándose su contenido en otros vagones para su transporte ulterior. Los vagones vacíos se reexpiden, por medio de la grúa de cable aéreo, hasta su plataforma. Esta instalación, se halla en servicio desde hace años y transporta unos 14 vagones por hora, de 5 a 6 toneladas de carga cada uno. Otra instalación semejante, trabaja desde 1927 en el Brasil, para transportar caña de azúcar por encima de un río, siendo la distancia entre los soportes de 530 metros.

Las grúas de cable aéreo se emplean no sólo para cruzar ríos o desfiladeros, sino como medios auxiliares en las grandes construcciones de ingeniería, esclusas, ferrocarriles, etc., y además para acumular carbón o madera en lugares de depósito y para el trabajo en las minas de lignito, canteras de piedra y arena, etc.

Si se trata de verificar servicio en un sector cuadrado de trabajo, se usan soportes de grúa móviles. La instalación circula entonces sobre rieles y puede utilizarse adecuadamente en toda la extensión del terreno. Si uno de los soportes está provisto de un brazo, el servicio puede incluir, además del sector ordinario de trabajo, vagones ferroviarios o buques para carga y descarga.

Si el lugar de trabajo tiene la forma triangular, o circular, la grúa de cable aéreo se instala con facultad de circulación radial. En esta clase de instalaciones uno de los soportes es fijo, mientras que el otro circula sobre rieles por un arco.

Instalaciones de esta índole, son otras de las que puede decirse que, aprovechando todas las experiencias reunidas, resuelven el problema del movimiento de mercancías en grandes cantidades de modo que, económicamente, no puede superarse. Claro es que sólo empresas de primera importancia pueden llevar a cabo instalaciones de esta naturaleza, pues únicamente ellas disponen de un cuerpo de ingenieros peritos en la materia. Sólo así se puede tener la seguridad de que cada problema de transporte se resuelva de la manera óptima más adecuada a su peculiaridad.

DOCTOR HELL

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 339

CÁCERES
Plaza Mayor, número 28

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta a
PLAZA MAYOR, 49

De diez a una y de cinco a seis
CÁCERES

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, la señorita *Carmen Miño y Más*, del Cuerpo de Archiveros, con destino a esta Biblioteca provincial y Archivo de la Delegación de Hacienda.

— De Montánchez, el abogado don *Germán Dueñas*.

— De Montehermoso, el farmacéutico don *Arturo Gil*.

— De Plasencia, el farmacéutico de aquella localidad, don *Joaquín Rosado Munilla*.

— De Ibañero, el médico don *Juan Bernardo Cuadrado*.

— Del campo, con su familia, el oficial de la *Caja Extremeña de Previsión Social*, don *Fernando Palomar Trejo*.

— De La Coruña, con sus hijos, los señores de *Carrasco* (don *Antonio*) y doña *Concepción Amil, viuda de Gimeno*.

— De su viaje de novios, don *Diego Rosado Mayoralgo*, con su esposa.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

SALIERON:

Para Madrid el alcalde y diputado a Cortes don *Antonio Canales*.

ENFERMOS:

Aunque no de cuidado, por fortuna se encuentra enferma la esposa del joven abogado, don *José Ollero Pérez*, cuya mejoría muy sinceramente deseamos.

UN ASCENSO:

En la «Gaceta» de hoy se publica el ascenso a 6.000 pesetas de sueldo, de la profesora de esta Normal de Maestras, doña *Concepción Ruiz García*, esposa del inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia don *Juvenal de Vega y Relea*.

Reciban nuestra enhorabuena.

DESDE NAVALMORAL DE LA MATA

El partido de Fútbol del Domingo

«Athletic» cacereño 1 tanto.—«Atenas F. C.» local 4 tantos

Con este resultado terminó el partido jugado entre los Club arriba indicados.

No voy a describir en este modesto artículo, jugado por jugada, limitándome tan sólo a decir que ha sido el encuentro más brillante jugado en la presente temporada por el Athletic con que ambos equipos buscaban la victoria, habiéndose visto preciosas y emocionantes jugadas desarrolladas por ambos «teams».

El Club cacereño, conjunto de muchachos jóvenes, rápidos y entusiastas, cuyo juego a base de pases largos, dominando muy bien el juego de cabeza, es un enemigo temible para otro equipo que no sea el «Atenas», que en todo momento jugó con el entusiasmo acostumbrado, no dejándose arrollar ni un instante por el Club cacereño.

Como anteriormente digo, el «team» forastero ha formado un buen equipo, mereciendo destacarse el trió defensivo, medio centro, delantero centro e interiores.

Del equipo local, todos muy bien.

Desde estas columnas envío mi más cordial enhorabuena a los componentes del simpático «Athletic» por lo bien sentado que deja en este pueblo el pabellón deportivo cacereño.

LUIS DUQUE.

Navalmoral, 5 de Octubre de 1931.

Señora sola desea coger una señorita, bien empleada o estudiante, de esta población.

Para informes, en la Administración de este periódico.

EN SANTANDER

Una visita al penal del Dueso

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6'32 t.)—Participan de Santander, que la directora de Prisiones, señorita *Victoria Kent*, ha girado una visita al penal del Dueso.—Mencheta.

Maestras y maestros

Cursillo para ingreso en el Magisterio Nacional

Lista de los opositores que han de efectuar la prueba B).

Opositoras

Alberta Sánchez Marcos.
Consolación Calvo Jiménez.

Benita Reyes Vega.
Aurelia Irene Albarrán Cordero.

Luisa Moreno Pedrero.
María Luisa Esteban Bermejo.

Agustina Mena Sánchez.
Irene Viera López.
Justa León Blasco.

Amelia García Morante.
Paula Mateos Gutiérrez.
Pastora Carrasco Martín.

Benita Durán Rubio.
Carmen Alvarez Olivenza.

Eulalia Sánchez Esteban.
Manuela Nogales Solís.
Lorenza Durán Blanco.

María del Rosario R. Martín Manzano.
Antonita Cerrillo Arias.

Emilia Martín Santibáñez.
María Dorado Gómez.
Celedonia Mateos Sánchez.

María de los Angeles Buezas.

María Regodón Cantero.
Laura Arias Domínguez.
Isabel Polo Jiménez.

María Moreno Calixto.
Vicenta López Izquierdo.
Juana Mateos Sánchez.

María Concepción Llanos Ramos.

Catalina F. Esteban Cabada.

María Izquierdo Bernardino.
Juliana Enrique Roncero.

Opositores

Victoriano Mateos Muñoz.
David López Serrano.
Sixto Fuentes Iglesias.

Estanislao Cruz Rebosa.
Diego Fernández Ortega.
Tomás Iñiguez Martín.

Francisco de Borja Sánchez Bajo.

Pedro Alvarez Granado.
Romualdo Avila Gómez.
Gonzalo Ramos Domínguez.

José de la Fuente Borja.
Pedro Mateos Dorado.

Juan Hillanderas Piá.
Dionisio Luengo Rodríguez.

Mariano Teniente Marcos.
Felipe Gonzalo González.
Anacleto Domínguez Alvarez.

Matías Peloché Díez.

El día 7, a las 14'30 horas, comenzarán las lecciones que los opositores han de explicar a un grupo de escolares, en el aula número 2, de la Escuela Normal de Maestras.

Los opositores dispondrán de una hora para preparar su lección, pudiendo acudir provistos de libros que consideren convenientes para dicha preparación.

Quedan citadas, para actuar mañana, las seis primeras opositoras de la lista que antecede.

Al final de cada sesión se mencionarán los opositores que hayan de practicar este ejercicio en la siguiente sesión.

Cáceres, 6 de Octubre de 1931.—El secretario, del Tribunal, *Eduardo Málaga García*.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos.
Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa.
En la RELOJERIA de ALVARO REZ, Moret, 14. Cáceres.

DISPOSICIONES OFICIALES

Ascenso de una profesora

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (5'35 t.)—Entre las disposiciones de carácter general que publica el diario oficial la «Gaceta», de esta mañana, figura la siguiente perteneciente al ministerio de Instrucción pública:

Ascendiendo a 6.000 pesetas de sueldo a doña *Concepción Ruiz García*, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Cáceres.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ILDEFONSO OLLERO BARRIGA y JOSE OLLERO PEREZ
Agente de Negocios y Abogado y Agente de Negocios

ROSO DE LUNA, NUM. 2 y 4.—TELÉFONO 349

CÁCERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.

Habilitación de Clases Pasivas.
Representaciones de Ayuntamientos.

Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.

HONORARIOS MODICOS

Figuras de la enseñanza Don José Lillo Rodelgo

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La gigantesca colina cuya base baña el Tajo, y en sus crestas se amontonan multitud de maravillas pregoneras todas ellas de la Imperial ciudad toledana, lucía sus galas festivas.

Creclendo el hervidero de turistas sorprendidos, ensimismados ante un pórtico, los forjados hierros de la cruz de una ventana, ante la yedra trepadora que corona el tapial del huerto, acaso en la afilada cúpula del ciprés lejano que cierra el horizonte... No era nuestra misión contemplativa; estábamos necesarios para visitar a una figura de las letras y la enseñanza, cuyas obras cargadas de un hondo sentido poético, dicen mejor que cuanto pudéramos expresar aquí en honor suyo. Nos referimos a don José Lillo Rodelgo, inspector jefe de la provincia de Toledo, maestro de maestros, con su sencillez bien representada.

A cuántos maestros he visto jubilosos mostrarme sus obras, «Camino de emoción» entre ellas, libro de extraordinario interés para el que piensa; su discurso de recepción en la Academia de Bellas Artes de Toledo, que es todo un poema educativo, de gratitud hacia el que fué su maestro, hoy director de la citada Academia, don Teodoro de San Román.

En él podrían aprender muchos a rendir devoción a quienes deban los frutos de su magisterio. Son innumerables las obras que nos hablan de la cultura del señor Lillo, «El sentimiento de la naturaleza en la pintura y en literatura española. Siglos XIII al XVI», libro bellamente prologado por el notable crítico y catedrático de la Normal de Madrid, don Angel Vegue y Goldoni.

Conserva en su estructura méritos más que suficientes para servir de texto en las Universidades en materia de arte; los que hemos asistido a varios cursos de esta asignatura, sabemos lo necesario que son estas obras en la teoría de la historia del arte.

El incansable artífice de la enseñanza, inspirador de los amantes de la escuela, nos ha dicho místicamente algo que, según él, nota en el ambiente.

—Estamos en horas de evolución, y la verdadera evolución ha de cristalizar en la escuela en consonancia con lo expuesto por Ortega y Gasset. En estos momen-

tos, antes que nada, hemos de ser españoles, y nada más apropiado para consolidar esta teoría que la escuela. Esta se halla protegida por un ministro que se dispone a elevarla y por un director general competentísimo del que todos esperamos el mayor acierto. Siempre creí que el maestro debió limitar su misión a la enseñanza y vivir alejado de lo que con ella no se relaciona. No obstante, cuando algunos en época reciente solicitaron mi opinión sobre si debían o no participar en asuntos sociales, confié la actuación de cada uno a su criterio, a su ideal, por entender que no están las aldeas ni los pueblos sobradas de hombres conscientes que puedan señalar el camino más claro para las exigencias de la cultura, ya que el problema de España, problema de cultura es.

Tratamos de insistir para obtener un juicio sobre otras actuaciones de relevantes figuras locales, y evadiéndose amablemente nos dice:

—¿Figuras de esta localidad? El Greco. Como usted habrá visto, está siempre de actualidad.

El señor Lillo Rodelgo ha dicho una gran verdad. Efectivamente, en los muros interiores de la llamada casa del Greco no puede encontrarse nada más nuevo. Porque el Greco, a pesar de los años transcurridos, es la maravilla del día. No es extraño que tanto entusiasmaran las obras de este pintor al propio Velazquez, don Diego, a quien entusiasma la contemplación de estas maravillas artísticas.

En Zocodover, no obstante ser día festivo, no faltan flotando en el viento la policromacia de sus telas rojas, a semejanza del mercado ferreño en que tanto valor se estimaban sus púrpuras.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PRIME BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

Otro recuerdo acudió a la mente; el de otra ciudad tan bella y famosa como Toledo, también con su río no tan caudaloso, aunque sí con sus arenas de oro: los extremos del Albatán están muy en caracter con las encrucijadas calles de la ciudad del Tajo, separándola de esta severidad y fortaleza la alegría y luminosidad que también tiene la ciudad de los cármenes...

JOSE M.^a PALMA

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalaje.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Rafaela Caldera Galán, hija de Julián y Juana. García Holguín, 1.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Tomás Avila Holgado, de 34 años; cirrosis alcohólica. Berrocalá, 45.

NUOVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

Notas municipales

El padrón de carruajes de tracción animal

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 30 de Septiembre próximo pasado, exponer al público durante el plazo de quince días, el padrón formado para la exacción de los derechos y tasas sobre rodaje o arrastre de carruajes de tracción animal, perteneciente al año de 1931. se pone en conocimiento del público que en la Administración de Bienes municipales puede examinarse dicho padrón y formular reclamaciones.

Pastos vacunos y lanares

En la sierra de la Umbría, término de Cabezuela del Valle, se admiten dos mil lanares o equivalencia en vacuno. Ofoñada y por año. Tratar, Fernando Muñoz Merino.

NUESTRAS COMUNICACIONES

El rápido deja de ser diario

Según la modificación que se ha hecho en la circulación del rápido Madrid Lisboa, de Cáceres saldrá los martes, jueves y sábados, a las 15 05, teniendo la hora de llegada a las 16 21, los lunes, miércoles y viernes. Se llegará a Madrid a las 23 18 y saldrá de allí a las 8 09.

Referido tren sólo llevará coches de primera y segunda.

ASPECTOS La actuación de la Guardia civil en la provincia

El arresto en su propio domicilio del presidente de una sociedad obrera de Peraleda de la Mata, afecta a una asociación que oficial y públicamente ha sido declarada ilegal, ha servido de pretexto para que los elementos facciosos de aquel pueblo se levanten contra las fuerzas de la Guardia civil encargadas de la delicada y honrosa misión de garantizar la tranquilidad del pueblo y la seguridad personal de los pacíficos ciudadanos.

Con improperios e insultos soeces reciben a la sección de la Guardia civil, cuando, y en vez de esto, a su paso ha debido descubrirse Peraleda de la Mata e inclinarse ante ellos sus cabezas, diciendo: «Ahí van unos valientes».

A quien siga muy de cerca la actuación de la Guardia civil no podrán extrañarle estos hechos. Es de tal magnitud la campaña difamadora que contra el escudo resplandeciente de su prestigio se ha hecho, que sólo así, a tiros, se puede borrar la negra leyenda que en su derredor ha sido forjada.

Los comunistas catalanes, primero; los sevillanos, después, han sometido a las fuerzas del Cuerpo a una serie correlativa de pruebas tan duras, en las que hace falta un elevado concepto del deber para cumplir con dignidad una misión que voluntariamente se han impuesto los guardias civiles.

Vociferaciones soeces, agravios criminales—hasta darse el vergonzoso caso de que en Cáceres haya tenido que salir un pundonoroso jefe a velar por los prestigios del Cuerpo, menoscabados en su presencia por un vendedor de periódicos—, todo se ha eclipsado ante el poderoso disco, el más alto de la Nación, en que por sus propios méritos tiene asiento la Guardia civil.

El credo de la Benemérita

debió ser tomado de la obra famosa del inmortal Alejandro Dumas. «Los tres mosqueteros»: Uno para todos, todos para uno.

Por un guardia civil que esté en peligro, arriesgan su vida escuadrones enteros, no por imperativo de un deber, sino pensando en su calificativo de beneméritos y siendo su corazón un sombrero palacio, morada de un solo habitante, que en él debe vivir imperecederamente: el honor.

En este ambiente se educan los guardias civiles; a los que ingresan en la Institución, se les enseña.

Los hijos de veteranos, allá en Valdemoros, siendo niños hojean con una ingenuidad incapaz de comprender la grandeza portentosa que encierra el libro de oro de la Institución y también ellos aprenden a ser valientes, a tener honor, a no dejarse arrebatar, «porque una vez perdido no se recobra jamás»; aprenden, en suma, a ser guardias civiles.

¡Valdemoros! La vieja casona que allá en un pequeño pueblo madrileño se levanta orgullosa de sí misma, flameando la bandera gloriosa de la inmortalidad. Decir Valdemoros, es decir Covadonga; es decir solar de nobles conquistadores; es decir cuna del honor y de la hidalguía...

El guardia Victoriano Timón López ha salvado la vida al oficial jefe de las fuerzas destacadas en Peraleda de la Mata. El hecho de no conocerle siquiera me autoriza a hacerle algún elogio para que no pudiera nadie dar a mis palabras una torcida interpretación; no pido para él nada. El deber de ese guardia era ese; no hizo nada de más. Una recompensa podría servirle de galardón, pero nunca de estímulo. Los guardias civiles no necesitan que nadie los estimule para llegar siempre más arriba de lo que sus reglamentos les exigen. ¡Es muy grande la Guardia civil!

MANUEL MEDINA
Cáceres, Octubre 1931.

Dodge - Crysler - Plymouth - Citroën

CAMIONES

DODGE - FARGO - CITROEN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

Del momento A revolta

No puede interpretarse mi silencio en otro sentido que en el de enmudecimiento expectante ante el desenvolvimiento de los acontecimientos políticos actuales...

Sistemáticamente se va estableciendo el procedimiento de protesta colectiva, para solicitar las reivindicaciones que se deseen (?), y con ello, aun cuando se cumplan los requisitos legales consignados en la Ley de Huelgas vigentes, se causa un perjuicio a la sociedad de extraordinario valor; en sentido económico, por los factores secundarios que siempre se perjudican; en el orden espiritual, por la depresión moral que estos actos producen; y en el orden pedagógico, por la ejemplaridad que modulan con los mismos.

¡No más «revoltas»!, hay que decir. Que España no sea la segunda edición de Portugal, país en el que se consideró como un sistema corriente el de las protestas callejeras, llegando a considerarse como un espectáculo, con el consiguiente perjuicio de no hacerlas caso...

Pero si estos actos en pueblos de importancia, o capitales de provincia, revisten caracteres graves, a pesar de que suelen comprenderse y conocerse en su fondo las causas de la huelga, naturaleza y justicia de lo que se pide y procedimientos a emplear, si en ellos revisten una importancia suma, aun cuando se desenvuelven en esferas de mayor garantía intelectual, imagínense qué sucederá en los pueblos, donde la mayoría de las veces se desconoce por qué se reúnen, qué piden y qué quieren, y que casi siempre suelen ser aprovechados «políticamente» por el cacique del lugar, para lanzar la masa, que en esos momentos cree ciegamente lo que la dicen, contra el enemigo que más le estorbe.

No hace falta ser un linco. Conceder a medias de la psicología pueblerina, es suficiente para que pueda afirmar que rechazo la mayoría de las veces la razón de estos movimientos, como los sucedidos ahora, según me indican, en Hinojal y en Santiago del Campo.

¿Causas? ¿La falta de trabajo? Me consta que la primera autoridad ofrece medios rápidos de solución, sin violencias, y, además, antes que llegue el período irremediable de la crisis, están la décima de recargo sobre las contribuciones territoriales e industrial, la

subvención correspondiente a las 500.000 pesetas concedidas por el Gobierno, las consignaciones para obras públicas en los respectivos presupuestos, muchas cosas que ponen de manifiesto no ha llegado el momento grave para esas actitudes, siempre censurables, pero en algunas ocasiones disculpables.

¿Qué ocurre entonces? Muy sencillo: invéstese a qué personas interesa aprovecharse de los momentos difíciles actuales, y, tomándolos como estandarte político, establecen un feudalismo repugnante, muchísimo peor que todos los sufridos, porque se basa en el terror producido por medios tan groseros como las amenazas populares que, resolviendo la cuestión dividiendo la sociedad en castas, producen la impresión de que no somos españoles los que no protestamos y repugnamos estos procedimientos...

¡No, señores gobernantes...! Téngase en cuenta que todos tenemos derecho a percibir el calor de la madre patria, y a que no se nos inculquen virus de odios hacia esta bendita tierra, víctima hoy de exaltaciones desconocidas.

Téngase en cuenta que no es posible vencer la cruda realidad con conceptos doctrinales, que están mejor en el Ateneo, donde toda idea encuentra un eco de asimilación y simpatía, que se congela al salir al umbral de la calle.

Téngase en cuenta que la vida de esta forma se paraliza con el temor, produciéndose una anquilosis material, moral y económica.

Téngase en cuenta, en fin el histerismo social que se está promoviendo, y las peticiones de licencias para usos de armas que menudean, y procuren, señores propagandistas políticos, dejar ya al pueblo en paz, y desechar las teorías revolucionarias para ocasiones de excesiva monotonía, y ahora evitar principalmente toda «revolta», porque la situación va siendo un poco paradójica, «entre lo trágico y lo ridículo».

J. ALVAREZ URBARRI

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8

CÁCERES

Apartado, núm. 20

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

Habiendo regresado de su viaje, comunica a sus clientes que se ha puesto de nuevo al frente de su consulta

DESDE VALDEOBISPO Muerte sentida

A consecuencia de rápida y penosa enfermedad, y a las diez y nueve horas del día de ayer, pasó a mejor vida la virtuosa esposa e hija modelo de mis queridos amigos Feliciano y Olegario, hoy juez municipal de este pueblo, siendo su muerte una verdadera manifestación de duelo por las dotes que reunía la finada para con el público en general y de cuantos la trataban. Descansen en paz tan ma-

lograda señora, que no puedo por menos de sentirla, por la falta tan grande que deja en el hogar doméstico, quedando cuatro hijas, una de pocos días y todas de corta edad; haciéndole presente a su familia desde estas columnas, que desde este momento me asocio a su verdadero dolor por tan irreparable pérdida, quedando desde luego inscrita en el libro registro de mis difuntos a fin de tenerla presente en mis cortas oraciones, ya que otra cosa no podemos alcanzar.

SALVADOR RODRIGUEZ.
5 Octubre 1931.

NUEVO DIA en Aliseda Ecos locales

Una habitación. Una mesa y una silla...

Henos aquí colocado ante unas cuartillas deseando grabar en ellas notas actuales del vivir alisedano, para trasladarlas a las columnas de nuestro popular diario NUEVO DIA, esas columnas en las que, constantemente, leemos las crónicas de Casas Sanguino y otras firmas por las que sentimos verdadera simpatía.

¡Se ha abierto el nuevo curso! Esas son las palabras que hemos oído—no hace mucho—en boca de algunos convecinos. Y queremos dedicar a ellas unos comentarios.

La apertura del nuevo curso está íntimamente ligada con todos los escolares. Apenas llega el día primero del mes de Octubre ya tienen preparadas sus maletas los estudiantes. ¡Cambio de vida! ¡Se acabaron las vacaciones! ¡Se acabaron las cotidianas charlas con los amigos del pueblo en el café, en las calles y en el paseo!...

¡Hay que pensar en otras cosas, en cosas que nos preocupan más por la importancia que tengan en nuestro porvenir! Preparación de viajes. Viajes de estudios a las capitales. Viajes

con el motivo de inaugurar o continuar una carrera. Viajes con el fin elocuente de hacernos hombres instruidos, educados y nos podamos abrir rumbos nuevos en esta edad juvenil en que corre por nuestras venas optimismo y por eso nos encontramos raras veces abatidos. ¡Lo que es la juventud! Siempre alegre y juguetona.

¡Oh, si todos los muchachos pudieran dedicarse al estudio dadas las excepcionales dotes de aplicación, laboriosidad y lento, como munes en muchos...! ¡Cuántos ciudadanos de hoy podrían dar frutos magníficos en los variados ramos del saber, y por qué bien empleado podría darse en ellos todo el gasto indudablemente ganaríamos... Es decir en primer lugar aprenderíamos a alabar siempre esto: Que el esfuerzo hecho en pro de la cultura merece el unánime aplauso de las gentes. Tengamos en cuenta esta afirmación y luchemos por conseguir lo pretendido.

He aquí unas reflexiones surgidas con motivo del nuevo curso académico que necesitan apoyo oficial si aspiramos a seguir los vuelos del progreso.

Pero dejemos estos minutos de filosofía y pensemos en los magnos proyectos del ministro de Instrucción pública, el gran don Marcelino Domingo.

Y demos por concluida hoy esta crónica.

Valeriano Gutiérrez Macías

Octubre 1931.

FEMENINAS Inquietud

DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Oímos constantemente la queja que brota de todos los labios, cuando con personas sensibles y sensitivas cambiamos conversación: «Esto no es vivir; esta inquietud constante, este continuo batallar, agota y consume las mayores energías». Y en efecto; hemos inventado los modernos la palabra francesa «surmenage» para determinar esa dolencia producto de un exceso de trabajo, que en español debíamos llamar fatiga, simplemente.

Pero, ¿es nuestro siglo solamente el atacado de este terrible mal? Cuando sobre mi casita cruzan el vuelo raudos los avladores, yo pienso en la inquietud de los modernos inventores, pero también recuerdo la de aquel divino Leonardo, que no satisfecho con trasladar al lienzo la inquietante belleza de Monna Lisa, estudió constantemente la manera de llevar a la práctica su «máquina voladora» que fué unaprecursor de los modernos aviones.

En todo tiempo hubo esta inquietud por lograr la superación; Miguel Servet descubriendo la circulación de la sangre; Galileo, Copérnico, demostrando la rotación de nuestro planeta, fueron exponentes de la inquietud humana en épocas que hoy nos parecen ya remotas.

Y en todo tiempo hubo como hoy el anhelo de mejoramiento espiritual unido al del bienestar físico y a la perfección científica en los medios de vida; y también en todo tiempo hubo una masa amorfa espiritual e intelectualmente, a la que en nada preocupaban los áridos problemas del saber, ni de la perfección, ni de los descubrimientos sensacionales.

Y hoy, ¿no tenemos la misma masa amorfa en torno? ¿Acaso no arrastramos también el lastre de los indiferentes, peor aún, de los

pesimistas ignoros, que se gozan en mofarse de las preocupaciones elevadas y de los anhelos más respetables?

Siempre distintos y siempre iguales, los hombres persiguen un ideal de perfección al que nunca se llegará; ese tipo sublime que los católicos llaman ángel y los materialistas superhombre, y al que nos vamos acercando con lentitud infinita, variando molécula a molécula en cada generación las fibras sensitivas de nuestro ser, por otras más sensitivas aún, labor a que la cultura contribuye de un modo decisivo dentro de esa lentitud de ciclos de siglos.

Y es grato a los soñadores imaginar un mundo mejor en el cual el dolor haya sido casi desterrado; un mundo limpio de los egoísmos feroces que hoy nos consumen, sin la acritud de nuestras luchas por el pan cotidiano, porque las normas de vida sean fáciles y gratas a toda la humana familia. Una vida sencilla y cómoda, sin lujo y sin privaciones, limpia de cuerpo y de alma nítida, donde el arte sea sencillo y hondo a la vez, y las emociones sean puras, sin el enturbiamiento pasional de nuestras sensaciones de hoy.

Pero el poeta decía: «¿Es la tierra centro de las almas?» Y como respuesta a esta interrogación, nuestro pesimismo responde con otra frase hecha: «¿Será verdad tanta belleza?»

Sin embargo, entre tanto la realidad no nos demuestra lo contrario, «soñemos, alma, soñemos»...

REGINA

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas
Colocación de capitales con seguridad y buen interés
Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.103

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178

La cuestión social

Apuntes sobre el Cooperativismo

Espíritu de unión

La Cooperativa, al mismo tiempo que educa al ciudadano dándole una idea exacta del justo precio en el intercambio de los servicios sociales, es un vínculo que aproxima y enlaza las diferentes clases de la sociedad, cualesquiera que sean su religión, raza, nacionalidad e ideas políticas. La cooperación es un movimiento espontáneo en cuantos se sienten explotados, tan pronto como alguien indica el medio para librarse de los explotadores.

La cooperación, no recurre ni a la fuerza revolucionaria, ni a la legal para llegar a suprimir la organización económica actual. Es un movimiento libre que ni consiente coacción alguna ni coacciona a nadie. Todos los que sienten y comprenden las penas y aspiraciones de las clases populares se unen como un solo hombre, no para atacar, sino para defenderse. El espíritu de unión entre los asociados de una cooperativa es su fuerza.

Movimiento mundial

El movimiento cooperativista ha alcanzado un desarrollo portentoso en todo el mundo. Hay cooperativas en toda la superficie del planeta, desde los hielos de Alaska hasta los de Magallanes en América. Existen en toda Europa, donde algunos pueblos, como Dinamarca y Checoslovaquia, le deben su prosperidad. Las cooperativas han penetrado también en África, cubriendo casi toda su extensión. En Asia se han propagado por China, el Japón, la India, Palestina y la inmensa Rusia asiática. Hasta en Oceanía, hace poco tierra salvaje, han penetrado las cooperativas.

Su potencia económica

Hay actualmente en el mundo aproximadamente 300.000 empresas cooperativas.

Los datos correspondientes al año 1924 acusan para todo el mundo 75 millones de cooperadores y un consumo de 40.000 millones de pesetas cada año. A juzgar por el tiempo que en doblar su capital han invertido diferentes cooperativas, deben ser dobladas en la actualidad esas cifras.

La Banca de Cooperativas de Francia, por ejemplo, ha invertido dos años y tres meses en doblar su capital; el Banco Berga del Trabajo, en tres años y dos meses; el Conjunto de Bancas populares de Rumania, en tres años y cinco meses. Para no prolongar la lista, añadiremos tan sólo que la Sociedad Cooperativa mayorista inglesa poseía en 1923 la suma de 38.774.354 de libras esterlinas y la mitad de dicho capital unos ocho años antes. El Banco Popular Argentino poseía en 1923, 10.000.000 de pesos y la mitad cinco años antes.

Bastan estos datos para probar la enorme potencia económica del movimiento cooperativista, así como su notable rapidez de crecimiento.

PEDRO FABREGA

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

DE ALEMANIA

El acercamiento francoalemán

Telegrafan de Berlín, que el señor Le Trocquer, ex ministro de Fomento francés, ha pronunciado hoy un discurso durante una imponente manifestación organizada en favor del acercamiento francoalemán, en los locales del periódico berlinés «Acht Uhr Abendblatt».

El régimen militar definitivo Se dará entrada en las Academias a las clases de tropa

En el presupuesto de este departamento se hacen economías por valor de 150 millones de pesetas

MADRID, 6 (5 30 t.)

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha manifestado que en el régimen militar definitivo se dará entrada en las Academias a las clases de tropa y que la selección para ocupar los puestos directivos se hará mediante el centro de altos estudios militares.

Confirmó que tiene ultimado el presupuesto de su departamento, en el cual se

CONFLICTOS SOCIALES Huelgas en Gijón y Barcelona

MADRID, 6 (6 23 t.) - Comunican de Barcelona, que los obreros de la fábrica metalúrgica de Fanet y Compañía, se han declarado en huelga por no haber sido aceptadas las bases.

En el campo
Del pueblo de Híntjales han comunicado que los campesinos han declarado la huelga general, a causa de que los patronos se han negado a concederles el aumento en los salarios que solicitan.

En Gijón
Dicen de Gijón que han abandonado el trabajo los obreros gasistas y electricistas, así como los que trabajan en las obras del edificio en construcción de la Compañía Telefónica Nacional.

También nos dicen de Gijón, que el Ayuntamiento ha continuado sus investigaciones con motivo de un desfalco recientemente descubierto.

Parece ser que el recaudador de arbitrios ha huido a América. - Mencheta.

LOS PROPIETARIOS DE CORDOBA

Se dice que unos cuantos han cedido sus fincas a los obreros

MADRID, 6 (5 30 t.) - Comunican de Córdoba que en aquella capital se dice que unos propietarios han entregado sus fincas a los obreros, para que éstos las exploten.

Los beneficios que se obtengan serán repartidos entre ambas partes. - Mencheta.

El régimen militar definitivo Se dará entrada en las Academias a las clases de tropa

En el presupuesto de este departamento se hacen economías por valor de 150 millones de pesetas

MADRID, 6 (5 30 t.)

han introducido economías que alcanzan la cifra de 150 millones de pesetas. Las conomías que se obtengan por el retiro de los jefes y oficiales se aplicarán a renovar el material de las distintas armas y cuerpos.

Para la explotación de las fábricas militares se creará un consorcio autónomo subvencionado por el Estado.

CONSEJO DE MINISTROS

El Sr. Lerrooux informó sobre su estancia en Ginebra

Decretos sobre la reorganización del ministerio del Trabajo

Nombramiento de los gobernadores de Guadalajara y Zamora

MADRID, 6 (6 10 t.)

A la entrada

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Lerrooux llegó con bastante anticipación, pasando al despacho del señor Alcalá Zamora, con quien conferenció largo rato.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, se detuvo breves momentos con los informadores, comunicándoles que carecía de noticias de Cádiz creyendo por ello que no ocurriría nada de particular.

El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, dijo que el viaje que había efectuado rápidamente a París, había obedecido a asuntos familiares.

Después llegó el ministro de Gracia y Justicia que llevaba unas bases sobre el problema de la propiedad comunal.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

A la salida

El Consejo terminó cerca de las dos de la tarde.

Al salir el ministro de Estado, señor Lerrooux, los periodistas le dieron la bienvenida, felicitándole por su actuación en Ginebra.

El ministro les dijo que había dado cuenta a sus compañeros de Gobierno de la actuación de la Delegación de España en la Sociedad de las Naciones, y que todo marchaba normalmente.

Después salió el ministro de Gracia y Justicia, quien negó que el Consejo se hubiera ocupado del problema religioso.

El jefe del Gobierno manifestó que el Consejo de hoy había sido diplomático y social.

Dijo que había firmado el pase a la reserva del coronel señor Paz, que mandaba el Regimiento de Artillería de Ciudad Real cuando la sublevación contra la Dictadura, y que con dicho motivo le había escrito una carta expresándole su contrarfe-

dad por haber tenido que sancionar su retiro.

La nota oficial

El ministro de Instrucción fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficial del Consejo, que dice como sigue:

PRESIDENCIA. - Disponiendo que el Tribunal de Cuentas se denomine en lo sucesivo Tribunal de la República.

TRABAJO. - Proyectos de ley para la aplicación de la reorganización del Ministerio y disponiendo que los servicios de Estadística, de Seguros y de Emigración pasen a depender de la Presidencia y de los ministerios de Economía y de Estado, respectivamente.

Otro decreto reorganizando los Jurados Mixtos.

Dictando reglas sobre los contratos de trabajo.

Decreto creando la Comisión central cartográfica.

GOBERNACION. - Estableciendo en San Sebastián un Comité ejecutivo de la Liga contra el cáncer.

Decreto nombrando director de la Fundación Figueras al ministro de Gracia y Justicia don Fernando de los Rios.

Nombrando gobernador civil de Guadalajara al que lo era de Zamora señor Lafora.

Nombrando gobernador civil de Zamora a don Mariano Quintanilla.

HACIENDA. - Se examinó la propuesta del Ayuntamiento de Madrid sobre el establecimiento de nuevos arbitrios en el término municipal y se estudió la forma de abreviar los trámites parlamentarios que se relacionan con esta petición.

Se estudió la forma de hacer el catastro rural por el nuevo procedimiento de la fotogrametría.

Se aprobaron los siguientes expedientes de créditos: Uno sobre aumento de sueldos a los maestros.

Otro sobre pago de los saldos que tiene pendientes

España en la Oficina Internacional de Berna.

Otro para dotación de la nueva Sala del Tribunal Supremo de Justicia.

Otro para la creación de siete mil escuelas.

Decreto solicitando el informe del Consejo de Estado sobre la concesión del crédito de diez millones de pesetas para atender a remediar el paro forzoso en diversas provincias.

Autorizando el pago de cuotas fraccionariamente a los industriales de Cartagena que tienen que reintegrar cantidades al Tesoro por los anticipos que se les hicieron cuando las inundaciones del año 1919.

Se aprobó un nuevo convenio para la venta de tabaco en Ceuta y Melilla.

GRACIA Y JUSTICIA. - Se estudió una extensa combinación de la Magistratura a base de la jubilación de un magistrado del Supremo y del fallecimiento de un presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

Para ocupar el primer cargo se designa a don Juan Gualberto y para la segunda vacante, al actual presidente de la Audiencia territorial de Cáceres, señor Corton.

El ministro dió lectura de las bases para la resolución del problema de los baldíos de Albuquerque (Badajoz) y derogación de varias disposiciones de la Dictadura. - Mencheta.

PERIODICO CLAUSURADO

Por la aparición del diario católico «Fray Junipero»

MADRID, 6 (5 35 t.)

Por disposición de las autoridades gubernativas, ha sido clausurada la redacción del periódico «El Siglo Futuro», con motivo de haber aparecido el diario católico «Fray Junipero», del que es director el diputado agrario señor Lamamié de Clatrac.